

Resolución N° 52/26

VISTO: Visto solicitud planteada por control presupuestal de realizar nuevo planteamiento de transposición.-

CONSIDERANDO: Que a partir del mes de setiembre de 2014 los gastos correspondientes a los distintos fondos se comenzaron a imputar en el Municipio y para llevar adelante el correcto trabajo es de suma importancia contar con un nuevo planteamiento para la transposición solicitada en expediente 2026-81-1340-00032.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Autorizar nueva transposición solicitada en exp. 2026-81-1340-00032 .-
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.-
3. Cumplido comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Dir. Gral. De Recursos Financieros y Dirección de Egresos .-

Programa	Código a reforzar	Importe a Trasponer	Saldo actual
134	5599	60000	0
		60000	

Programa	Código a reforzante	Importe a Trasponer	Saldo actual
134	5163	60000	1137607
		60000	

pertenece a resolucion 52/26 acta 09/26


LUIS MARTINEZ
ALCALDE
MUNICIPIO PASO CARRASCO
Firma Alcalde


JULIANA LEMA
Concejal


ALEXIS TOBO
Concejal


JUAN SILVA
Concejal

NORA BORTAS
Concejal